AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2014-11541 *Información pública de expediente de solicitud de licencia de actividad para estabulación ganadera para novillas.*

Por Solatorre, SC, se solicita licencia municipal para la actividad de estabulación ganadera para novillas en finca de concentración parcelaria 39074A5010001000, de la localidad de Esles, de este término municipal, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de esta Ayuntamiento, pudiéndose consultar la misma durante horario de oficina.

Santa María de Cayón, 5 de agosto de 2014.
El alcalde,
Gastón Gómez Ruiz.

2014/11541

CVE-2014-11541